

Nota de prensa

# **130 personas con coagulopatías u otras patologías desplazadas por tratamientos médicos a Madrid se benefician del piso-hogar**

- **La Federación Española de Hemofilia desarrolló en 2024 un proyecto con el que ha facilitado el traslado de personas y sus acompañantes que, por motivos sociosanitarios, han tenido que ser tratados en hospitales de la Comunidad de Madrid**
- **Financiado a través de las subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social de la convocatoria del 0,7 del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030**

(Madrid, 14 de enero de 2025)

Un total de 130 personas, algunas con coagulopatías, sus acompañantes y personas con otras patologías que tienen convenio con FEDHEMO en el territorio nacional, se alojaron durante el año 2024 en el piso-hogar, proyecto denominado “De apoyo, información, asesoramiento y servicio temporal de alojamiento a personas con discapacidad usuarias de los CSUR”, ejecutado por la Federación Española de Hemofilia, con el que las personas beneficiarias han podido pernoctar sin coste en la ciudad de Madrid para recibir asistencia médica, así como obtener el apoyo y la información que se precise.

Las personas que han utilizado el servicio manifiestan que este favorece su calidad de vida, así como un ahorro en tiempo y dinero. Indican que, sin duda, se trata de un recurso importante para poder acudir a sus citas o seguimientos médicos.

El recurso contó con la colaboración de cinco personas voluntarias para las actuaciones realizadas en el transcurso del año.

Con este proyecto, presentado a través de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), se consiguió, por tanto, ofrecer alojamiento y soporte de atención social a las familias y/o personas desplazadas, así como fomentar la calidad de vida de la población beneficiaria del proyecto para aumentar su bienestar social.

Este proyecto se ha financiado gracias a las cantidades asignadas a actividades de interés general consideradas de interés social en las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre Sociedades.

La Confederación gestiona estas subvenciones del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 para la financiación de los proyectos prioritarios de sus entidades, proporcionándoles asesoramiento y realizando un seguimiento pormenorizado durante todo el proceso. En este caso, el proyecto se enmarca en el Programa de COCEMFE de apoyo, información, asesoramiento y servicio temporal de alojamiento a personas con discapacidad usuarias de los CSUR.

#### **Federación Española de Hemofilia (Fedhemo)**

Fedhemo se constituyó en 1971 como Asociación Española de Hemofilia con el fin de representar y defender los derechos de las personas con esta y otras Coagulopatías Congénitas. En 1989 su forma jurídica cambió a la actual Federación Española de Hemofilia. Su objetivo es realizar acciones que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los niños y jóvenes con discapacidad por hemofilia u otras coagulopatías y sus familiares, siendo ésta la principal misión de la entidad. En la actualidad agrupa a 20 asociaciones de hemofilia. A su vez forma parte de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), la Plataforma de Organizaciones de Pacientes, Eurordis, Federación Mundial de Hemofilia y Consorcio Europeo de Hemofilia.

#### **Lourdes Pérez González**

Gerencia

Federación Española de Hemofilia (Fedhemo)

C/ Enrique Larreta, 3 bajo B

28036 Madrid

Móvil: 623 45 36 21

Lourdes.perez@fedhemo.com | Página web [www.fedhemo.com](http://www.fedhemo.com)